

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASCAS IMPORTACIONES S.A.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y administrador de la Compañía CASCAS IMPORTACIONES S.A., conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales, cumpla con informar sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2014:

- 1.- Según se puede observar de la copia del Balance presentado, en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014, la compañía realizó actividades comerciales necesarias para cumplir con el objetivo social, por lo que puedo asegurar que se han cumplido los planes que fueron trazados para el referido ejercicio económico.
- 2.- Igualmente, respecto al cumplimiento de la administración y a las disposiciones de la Junta General, éstas se han ejecutado con agilidad y responsabilidad, conforme a las resoluciones adoptadas en las sesiones correspondientes por los accionistas de la compañía.
- 3.- En cuanto a la información sobre los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, materia de análisis, debo manifestar que se procedió a la apertura del local comercial No. 219, en el Mall el Jardín, por lo que se firmó un contrato de concesión de 5 años y empezamos las ventas el 29 de Septiembre del 2015. En el ámbito laboral, debo aclarar que en el 2014, fue necesario contratar tres personas adicionales, para cubrir los puestos de trabajo de acuerdo a las exigencias de las operaciones comerciales. En el año 2014, se evaluarán las nuevas necesidades de personal si el caso lo amerita.
- 4.- La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2014 arrojó una pérdida de US\$ 21.544.26
- 5.- En cuanto a asuntos relacionados con propiedad intelectual, debo manifestar que la empresa ha respetado los derechos de propiedad intelectual en cuanto a marcas, por lo que no ha incumplido en estos aspectos dentro de mi administración.

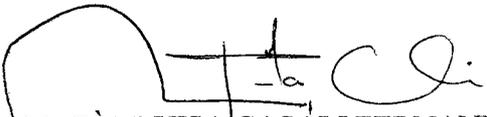
6.- Finalmente, me permito recomendar a los accionistas, que se continúe con el mismo interés aplicado durante el período precedente y se mantenga la estructura básica empresarial que hasta el momento ha permitido a la compañía operar en óptimas condiciones, todo lo cual permitirá lograr una política empresarial transparente y uniforme.

7.- Se procedió a realizar un aumento de capital por el valor de \$ 154.382,00 mediante escritura pública el 14 de julio del 2014.

8.- Referente a las nuevas medidas aduaneras, hemos procedido al incremento de nuestras compras a proveedores nacionales, conforme fue pactado con el MIPRO.

Es todo cuanto puedo informar sobre mi gestión realizada.

Quito, a 27 de febrero del 2015.



MARÍA LUISA CASALI FERNANDEZ
GERENTE GENERAL
CASCAS IMPORTACIONES